



Nº 001736



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga
Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUAMANGA - 26 DE FEBRERO 2015

En la ciudad de Ayacucho, a los veinte y seis días del mes de febrero del año 2015 siendo las 9.00 am en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Alcalde Salomón Hugo Aedo Mendoza, y actuando de Secretario General el Abog. Luis Alberto Quicaño Escalante, quien procede a tomar la asistencia respectiva de los señores regidores, siendo esta como sigue:

Regidora Gloria Barrios Cahuana	no notificado
Regidora Edith Felicitas Guevara Morote	faltó
Regidor Richard de la Cruz Enciso	presente
Regidor Yony Sonia Araujo Oré	presente
Regidor Wilmer Adolfo Borda Ramírez	presente
Regidor Paulino Oré Flores	presente
Regidor Teodoro Linares Gutiérrez	presente
Regidora Zenaida Corina Gutiérrez Fuentes	presente
Regidor Jorge Pozo Palomino	presente
Regidor Iber Antenor Maraví Olarte	presente
Regidora Olivia Pillihuaman Rojas	presente

Verificado el quórum reglamentario el Señor Alcalde apertura la sesión y pide al señor Secretario de lectura a la agenda correspondiente.

En este estado la **regidora Zenaida Gutiérrez** pide unos más que todo de reflexión ante los acontecimientos suscitados en el día anterior a la presente sesión, señala que en el art. 14 del Reglamento Interno se establece el derecho a la información, todos los regidores tienen la obligación y para que los regidores puedan pedir información a las Gerencias y sub gerencias para realizar sus actividades en las diferentes comisiones que están, y también el art. 14 establece la conducta que los regidores deben mantener. Señala que el día anterior solicitó información a la Gerencia de servicios públicos, un informe de algunos artículos de limpieza que llegaron a la Gerencia y también del Mega Proyecto al señor Pinco en presencia de la señora Zonia, es entonces que se hizo presente el regidor Borda quien en una actitud inapropiada para su cargo, se incomodó y señaló por que no se le había participado, todos tenemos el derecho a informarnos más aún tenemos la función de fiscalizar y para fiscalizar hay que conocer el tema, nadie puede prohibirnos el informarnos, creo que estamos empezando la gestión y no podemos estar faltándonos el respeto con cosas domésticas. Señala que agradece a los funcionarios que en forma cordial nos están



Nº 001737



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

brindando la información. Pide que no se vuelvan a suceder estos hechos fuera de contradicción, la contradicción es buena, la contradicción es progreso, cuando la contradicción se está perdiendo fuera de estas normas de conducta no es saludable para esta gestión, agradece al Alcalde por escucharle.

Por su parte el **regidor Borda** deja en claro que en ningún momento se tuvo la intención de llegar a este tipo de acciones que en la que se diga que ha sido con malquiritades, prueba de ello ha estado el regidor Teodoro Linares, yo tenía una reunión con el Asesor cuando me llamó la señora por lo que no pude llegar lo ha tomado como una ofensa, simplemente mi situación era simplemente indicarle a la señora Zenaida lo que ella misma nos dice que se convoque a los funcionarios que ella quiere estar presente, entonces el día de ayer se hizo una reunión a fin de que se nos explicará sobre el Mega Proyecto de Servicios Públicos, en ese sentido era interesante que todos supiéramos de ello y me manifestó que el Presidente de la Comisión Teodoro Linares conocía de ello, el Presidente no conocía de ello, en ese sentido lo que le dije era que nos comunicara porque no era posible que nos enteráramos sobre el tema ya en sesión, antes de la sesión es de interés de todos los regidores, ahora ya sale que es informal, yo ahora para evitarme futuras inconvenientes o malestares con la regidora, que se baraje a nivel de la Presidencia que el Presidente de la Comisión haga esas invitaciones y esté constante que haga esas invitaciones de tal manera no haya esos malentendidos.

El **señor Alcalde** hace las recomendaciones del caso y considere. Señala que acá no se puede estar escondiendo nada, nadie esconde nada. Todos los funcionarios están obligados a prestar la información correspondiente, así tiene que ser y si hay algún funcionario que no preste la información le hacemos la llamada de atención, después de todo es una administración pública, tiene que estar a expensa a la documentación, ahora si va a ocupar mayor tiempo tendríamos que orientar que un personal levante la información, a veces piden información de tal año, entonces tampoco hay personal disponible, habría que formar una comisión para que busque tal documentación. Señala que él no tiene nada que esconder, tampoco los regidores, considera que han venido a legislar a fiscalizar a ver que de una u otra forma que los recursos que llegan que son nuestros propios impuestos a esta Municipalidad le demos la administración la más correcta posible. Con estas recomendaciones vamos a continuar la reunión y para seguir indicándoles que esto tiene que ser un equipo porque si vamos a estar en una pelea en otras peleas, eso no significa que no pongamos nuestros puntos de vista no, pongamos nuestras observaciones, pero pongámosla desprendidamente, pero al menos con la coherencia correspondiente.



Nº 001738



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

Por su lado el **regidor Iber Maravi** precisa que es un momento reflexivo y que van a estar trabajar juntos 4 años y quien sabe en 4 años en cuantos asuntos estén totalmente divergiendo o coincidiendo el asunto me parece es guardar las formas, yo puedo estar muy confrontado en un tema con un regidor, muy confrontado ha, totalmente en desacuerdo, pero eso no puede valer para que yo no utilice las formas correctas, si por ejemplo yo estoy en desacuerdo con un regidor que me ha ignorado ha limitado mi facultad, fácil en la comisión yo planteo el tema que se aclare, porque si en el pasadizo en la calle en cualquier nos vamos a decir oye porque no me dices esto, igual el otro responde con el hígado, entonces vamos estar en un problema grande, yo prefiero de que los temas controversiales incluso hasta de resentimientos de carácter nos reservemos para el día de la reunión, ahí si podemos resolverlos porque en la calle nos levantamos la voz y el que levanta la voz gana, no puede ser eso.

A su turno la **regidora Olivia Pillihuaman** señala que ella se refiere más al respeto, toda persona los once concejales bajo la presidencia de usted, todos merecemos y debemos de tener respeto al margen de la posición que tengamos, yo creo que si no estoy en una comisión a la cual no ha sido convocado existen formas de reclamar, de repente espero que termine la reunión y digo tenemos, existimos y también tenemos esta que es nuestra casa, ahora nosotros podemos reunirnos con los funcionarios que tenemos que conversar en este espacio, porque es el único espacio, nuestra sala y definitivamente ahí han faltado respeto a los funcionarios, se han faltado respeto y eso no podemos permitir, entiendo que estaba el señor Teodoro y el como Presidente debió hacer valer su posición y definitivamente no es el momento. Por el hecho de que son la mayoría es como una intimidación que no lo vamos a permitir, nosotros que somos de la minoría somos los que más trabajamos de verdad, es un balance señor Alcalde con algunos del oficialismo que de verdad si tienen ese interés, tenemos el interés de trabajar pero merecemos respeto, yo definitivamente tienen todo mi respeto desde el grado de instrucción hasta lo que somos, muchos tenemos experiencia pero eso no nos da derecho de abusar de su confianza, faltando el respeto de verdad, yo me imagino como se habrán sentido los funcionarios que han estado presentes y más que nada nuestra regidora creo que estamos para unir el equipo señor Alcalde, yo lo único que pido una vez más es el respeto, confianza de usted para todos sin hacer puede haber distinción de que es su lista ganadora, pero todos hemos sido elegidos por el pueblo por alguna razón o alguna preferencia, si no hay ese respeto a donde vamos a llegar por favor tiene que haber respeto, eso hay que decirnos en casa podemos discrepar como dice el regidor Iber en cualquier circunstancia, pero el respeto va tener que ir por delante eso no más.



Nº 001739



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

A continuación el **regidor Wilmer Borda** señala que para no seguir el tema, vuelve a decir que el día de ayer estaba presente el regidor Linares, estaba presente un funcionario, no se o sea se está llevando a un solo lado, entonces en este caso yo no trato de irrespetar ni respetar, simplemente le he pedido que nos pase está el regidor Teodoro y está también el regidor Jorge Pozo es parte de la Comisión hay que invitarlo todos tenemos que saber las cosas, eso en ningún momento ha sido un irrespeto yo quiero decirle a la señora Olivia que no podemos parcializarnos, de repente habría que preguntar estuvo presente el Presidente de la Comisión, señala que con esto termina que si el expresara más cosas no estuvieron en el pasadizo sino adentro, de adjetivos improprios que se le ha dicho estarían acrecentando esto, lamenta lo del día de ayer y a la señora Zenaida si es que se siente incómoda que disculpe, el como varón y ella es una persona mayor, mayor que él es decir y en lo sucesivo tendrá mayor cuidado.

El **señor Alcalde** manifiesta que esperaba eso, si ha ofendido tiene que aprender a pedir permiso, hay que aprender a pedir disculpas y si no lo sabemos hay que hacerlo, eso es así esta es una sociedad que a veces no es conveniente pelearnos, la vida es tan corta hay que tratar de disfrutar y llevarnos bien y si es en equipo, es un equipo mejor porque esto permite avanzar, cuando no ocurre esto uno jala y se distrae la gestión y a las finales estamos en cosas domésticas dificultándonos el caminar, dicho esto le pido también disculpas por lo que han mencionado una bancada mayoritaria, él lo toma como equipo y si les ha sorprendido les pide disculpas por el tema de la bancada.

Seguidamente cede la palabra al Secretario.

El Señor Secretario General dio a conocer la agenda para la Sesión de Concejo, siendo la siguiente:

1. Incorporación de Transferencia de Partida en el Presupuesto Interinstitucional 2015 y Modificación Presupuestal.

A continuación da lectura al Dictamen N° 01-2015-MPH/SR-PCPEAFPyP remitido por la comisión de Economía, Administración y Finanzas. Mediante el cual señala se dictamina favorable la incorporación en el presupuesto Institucional 2015 vía crédito suplementario de partidas autorizadas mediante Decreto Supremo N° 032-2015-EF y efectuar la referida modificación a nivel institucional. Sugiriendo poner en conocimiento del pleno para su determinación correspondiente. Señala que firman al pie los regidores miembros de la comisión Permanente.

Concluye señalando que se halla presente la **Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.**



Nº 001740



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

El señor **Alcalde** cede la palabra a la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para el sustento correspondiente.

A continuación la **Sra. Ana María Vilca** (Directora de Planeamiento y Presupuesto) hace uso de la palabra señalando que desde el año pasado se han aprobado créditos suplementarios a nuestro presupuesto institucional, sin embargo estos créditos no se han ejecutado al 100% durante el año 2014, entonces en enero del presente año se hacen las gestiones para que se nos incorpore estos recursos que debían ser hasta fines de marzo, sin embargo adelantado nos ha llegado el 21 de febrero se ha emitido el Decreto Supremo 32-2015-EF, incluyendo para diversos los gobiernos locales dentro de los cuales la Municipalidad provincial de Huamanga con 21'483,013 nuevos soles para los proyectos de inversión, aquí tenemos también 8'024,866 nuevos soles para la construcción y mejoramiento del drenaje pluvial, tenemos 4'381,255 para la construcción de pistas y veredas, áreas verdes en el Asentamiento Covadonga; 3'622,699 construcción de pistas, graderías e implementación de áreas verdes en el Asentamiento Humano Wari Accopampa; 3'676,808 el proyecto mejoramiento, ampliación, creación de los sistemas de agua potable y alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el centro y Uraypampa del centro poblado de Rancho; 1'777,385 la construcción de pistas y veredas y habilitación de áreas verdes en la Asociación San Felipe, haciendo un total de 21'483,013 nuevos soles, además señala que este Decreto Supremo en su art. 2 menciona el procedimiento para la aprobación institucional entre ellos que los titulares del pliego mediante una resolución aprueban la desagregación dentro de los 5 días calendarios, también que dentro de los 5 días se remita la resolución a los organismos señalados en el Decreto es decir a la Contraloría y al Ministerio de Economía. Señala que el tema es incorporar estos recursos para su ejecución.

A su turno el **regidor Richard de la Cruz** hace algunas precisiones señala que el 20 de febrero el Ministerio de Economía emite este Decreto Supremo que aprueba un presupuesto bastante grande y dentro de este presupuesto aparece Huamanga, a nuestra Comisión entra el oficio el 24 de febrero es decir hace 2 días con carácter de urgente para que el Concejo lo apruebe argumentando autorizar este presupuesto y la modificación de este presupuesto que en este caso son 5 proyectos los cuales informa la jefa de la oficina de presupuesto a la Directora de Planeamiento, quien a su vez informa al Gerente Municipal y este su vez informa a usted, es así que la Comisión se ha reunido de manera urgente y elabora el Dictamen N° 001 donde han sido parte más del 50% de la Comisión de Planificación y Presupuesto, en esa medida lo que nos convoca en esta agenda es aprobar el Dictamen y la incorporación de estos 21,483 soles y por ende modificar el presupuesto, es un presupuesto que se tiene que

26 febrero



Nº 001741



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

modificar que se tiene que aprobar, estamos contra el tiempo y se corre el riesgo que se puedan revertir.

A continuación el Alcalde somete a votación:

ApruebanUnánime.

Desaprueban ninguno.

ACUERDO: Se aprueba la Incorporación de Transferencia de Partidas de Presupuesto Interinstitucional 2015 y modificación Presupuestal.

No habiendo más puntos que tratar, el Alcalde da por culminado la sesión siendo aproximadamente las 09.49 am del mismo día, firmando al pie los presentes.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Abog. Luis A. Quicaño Escalante
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
ALCALDIA
AYACUCHO
Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE